

ANUNCIOS PREFERENTES

BULAS

Se expenden en la imprenta de Abundio Z. Menéndez.

OCULISTAS

Consultas diarias en Palencia, de once a una.
Barriosuero, 29, 2.º

Tilburí ó Gui

de dos asientos, con capota y cubre-pies, de piel de vaca, tornó y de doble suspensión, semi-nuevo; se vende en el taller de coches de los señores Ferreres y Barrolomé, Avenida de Casado del Alisal, La Cubana.

VINO

Se expende superior, tinto y clarete, en la bodega de don Demetrio Ortega, sita en la calle Mayor principal, 230, a 25 céntimos litro.

Garbanzos

De todas las clases, se venden en Duenas. Dirigirse a Isabelino Ortega, calle Puentevilla.

Venta

Se hace de un cerdo sin castrar y dos cerdas, todas, peso de 16 arrobas cada uno, todas raza vitoriana; para tratar, con Fructuoso del Río, en Villadiezma.

LOS MANCHEGOS

ALMACEN DE VINOS TINTOS Y BLANCOS
Calle Mayor principal, núm 119

PRECIOS

Tinto superior a 3,50 pesetas cántara.
Clarete superior, a 3,00 id. id.
Blanco superior, a 3,50 id. id.
Litro a 25 céntimos.
Palencia 10 de Febrero de 1909.

Molineros

Se arrienda un molino en el partido de Saldaña. Para arrendarle es necesario dar una garantía en dinero de 409 a 500 pesetas, según el plazo. Dirigirse a esta administración, indicando en el sobre «para el molino», mandando señas y referencias para la contestación.

Almanaque de «LA ILUSTRACION»

De venta en la imprenta de Abundio Z. Menéndez.

FORMACION MERCANTIL

EN NUESTROS CORRESPONSALES

ALBUQUERQUE

Precios que rigen:
Trigo a 48 rs. las 92 libras.
Centeno a 34 las 90.
Cebada a 25 las 70.
Avena a 17 fanega.
Yeros a 34.
Titos a 44.
Albarias a 60, 70 y 75.
Garbanzos a 110, 120 y 140.
Vino a 14 y 16 rs. cántara.
Huevos a 5 rs. docena.
Harina de 1.ª a 18 rs. arroba.
2.ª a 16.
3.ª a 14.
Compras animadas.
Tendencia, sostenida.
Tiempo, nublado.
Los campos, buenos.

LANTADILLA

Precios que rigen:
Trigo común a 47 y 50 rs. fanega.
Centeno a 34.
Cebada a 28.
Yeros a 32.
Avena a 16.
Garbanzos superiores a 200.
Medianos a 120.
Albarias a 120.
Harina de 1.ª a 18 rs. arroba.
2.ª a 17.
3.ª a 16.

ALBUQUERQUE

Precios que rigen:
Trigo común a 47 y 48 rs. fanega.
Centeno a 34.
Cebada a 24.
Yeros a 42.
Lentejas a 46.
Avena a 16.

TORQUEMADA

Precios que rigen:
Trigo común a 47 y 48 rs. fanega.
Centeno a 34.
Cebada a 24.
Yeros a 42.
Lentejas a 46.
Avena a 16.

CASTILLA ANTE LA PATRIA

Los últimos debates políticos han causado sensación profunda en la región castellana, tanto en las hermosas capitales como en los más apartados rincones. En todos sitios, en todas partes, en donde quiera que habite una familia, allí ha llegado el rumor del Congreso, leyéndose y comentándose la prensa, porque hubo discursos en que el nombre de patria iba unido al fondo del asunto debatido.

Castilla tuvo su vista fija en las Cámaras legislativas, siguiendo co-stantemente el orden de los debates, profundizando las cuestiones, a la vez que unos comentarios se sucedieron a otros, más ó menos halagados al término del debate.

Habló Moret, y sus palabras fueron escrupulosamente meditadas; habló Maura, y el pueblo castellano fué repasando una a una las frases del jefe del Gobierno; habló Cataluña, por boca de sus representantes en Cortes, y nosotros no perdimos ni la más insignificante palabra de aquellos discursos.

En Castilla se piensa, se razona cuando las Cámaras legislativas emprenden una labor que afecte a la vida nacional. En Castilla se razona, se piensa y se medita ante los problemas nacionales. Es un pueblo culto, para el que no para desapercibida la labor y la obra del legislador.

Si Castilla ha contemplado en medio de gran expectación el debate surgido al discutirse lo más serio, lo más trascendental del proyecto de administración, tenía necesariamente que impresionarse cuando en el calor y fogosidad del debate se habló de la patria.

Para los castellanos no hay más ilusión, ni más entusiasmos, que la unidad de la patria.

Posponen sus grandezas, y hasta su progreso, por el engrandecimiento de aquella.

El dulce nombre de patria, acógese en Castilla con dulce veneración, con una sonrisa que se escapa de todos los labios, lo mismo del capitalista más acomodado, que del humilde labriego que en tierra de Campos trabaja sin tregua por obtener una buena cosecha.

Y ante la patria se descubren todos; el niño que al salir de la escuela contempla la inmensa llanura, y el anciano que se descubre cuando se habla de España, de sus grandezas y de su historia.

Castilla va más allá en su entusiasta amor a la patria.

Goza y se recrea ante la felicidad de otras regiones a quienes llama hermanas, sufre cuando la desgracia se cierne sobre ellas y acude a remediar sus necesidades.

Castilla ama a la patria con delirio y tiene siempre delante de sí un horizonte amplio de felicidad, contemplando el porvenir risueño que corresponde alcanzar a quien fué grande por su raza y por su historia, por su tradición y por su vida.

Esa es la constante aspiración de los

nobles castellanos, y ese es el signo característico de su carácter, prendas estimables por el valor que encierran y que responden a su tradición.

Tales efectos producen en el corazón de la patria española, en esta tierra querida todo lo que afecta a la unidad nacional.

Por ese emblema se siente verdadero orgullo en Castilla, la imaginación vuela sin detenerse y traspasando fronteras recorre los ámbitos de la península gozando el alma castellana con todas sus grandezas, porque en cada pedazo de tierra ve Castilla algo del corazón de la madre patria y ante él se descubre reverente como buen hijo.

Si llegan momentos solemnes en que hay que hablar de la patria, si es preciso destruir creencias erróneas, Castilla está alerta sin perder de vista el giro de la discusión para lanzarse si preciso fuera a desmentir cualquiera especie lanzada a los cuatro vientos que pudiese constituir agravio a esa unidad nacional, cuyo sentimiento arraigado en el corazón de todo castellano es garantía de fé para un pueblo que vive identificado con la historia que nos hizo grandes y que nos dió nombre y gloria.

Pero aparte de ese amor tan propio de nuestra región, vivimos y disfrutamos una atmósfera de vida nacional que no es posible que dejemos de sentir el mismo efecto al través de los tiempos y de los acontecimientos que afectan a la vida pública de la nación española.

El interés que la discusión de las mancomunidades ha despertado en toda España, lo ha sido en grado máximo en Castilla.

Aún fuera de los centros de las grandes ciudades, hemos visto y sabemos que en todas partes, en las íntimas reuniones del hogar doméstico, en el seno de la familia se ha leído, se ha hablado y se ha comentado todo lo que ha tenido lugar en el Parlamento.

Las discusiones fueron animadísimas y de todas ellas bien puede decirse que ha brotado una protesta de amor patrio lanzada con tanta oportunidad y espontáneamente, que nos alienta a poderlo decir en nuestra prensa para que ese eco de entusiasmo patriótico, para que esa voz hermosa de la región castellana llegue a los demás pueblos y avive el amor hacia la unidad española.

El hecho como siempre se repite, pasa a veces de apocribado y aún cuando nuestra tradición es la misma, no obsta para que seamos francos en confesar una cosa que nos engrandece y dignifica.

Castilla ante la patria siempre se ha rendido orgullosa y ahora como siempre dice en alta voz para que llegue a todas las comarcas que se une a todas las aspiraciones patrióticas por las que siempre ha suspirado.

ALFONSO OUBILLO

La cura por el automóvil

Cuando todos veníamos creyendo que el automóvil era una nueva calamidad repentinamente caída sobre los miserables mortales, cuando suponíamos infinita per-

judicialmente en la salud, produciendo el desequilibrio nervioso, resulta precisamente lo contrario.

Los investigadores científicos pretenden haber demostrado que eso de correr por las carreteras a 80 kilómetros por hora es el mejor remedio para una porción de padecimientos, que tiene un efecto saludable en la piel que constituye un poderoso estimulante para la sangre y un tonificador sin igual para los sistemas circulatorio, respiratorio y nervioso, que es un ejercicio que debe recomendarse a la mayor parte de los enfermos de anemia, insomnio, inapetencia, etc.

Sal vez el más curioso de los resultados del automovilismo es el enriquecimiento de la sangre.

En el caso de una persona anémica el número de glóbulos rojos por milímetro subió de 4.800.000 a 5.600.000 en una semana de paseos en automóvil. Es digno de anotarse que los efectos de una excursión automovilística en el cuerpo humano son análogos a los que produce una temporada en las montañas a 1.000 ó 2.000 metros sobre el nivel del mar.

MI PRIMER VUELO

Sobre mi acantilado gigantesco por el Júcar y el Henar circundado, de millares de pinos perfumado, mi cuna batió el viento bravo y fresco. Nido grácil, en forma de arabesco parece desde lejos contemplado el pueblo en do naci, que está arrullado por las suras de un campo pintoresco. En el creciendo ful, y una mañana cuando en Oriente el sol su luz asoma y al alza toca la gentil campana, de alba un vuelo di, juzgando en broma; y al mirar la llanura castellana me atrajo aquí el cimbel de una paloma.

José J. Martínez

MI PRIMER VUELO

Sobre mi acantilado gigantesco por el Júcar y el Henar circundado, de millares de pinos perfumado, mi cuna batió el viento bravo y fresco. Nido grácil, en forma de arabesco parece desde lejos contemplado el pueblo en do naci, que está arrullado por las suras de un campo pintoresco. En el creciendo ful, y una mañana cuando en Oriente el sol su luz asoma y al alza toca la gentil campana, de alba un vuelo di, juzgando en broma; y al mirar la llanura castellana me atrajo aquí el cimbel de una paloma.

Los profesores de la Universidad de Burdeos en Salamanca

Con el fin de dar conferencias en esta Universidad salmantina, al igual que lo han hecho en otras capitales, ayer llegaron a esta población los profesores bordeleses, quienes fueron recibidos en la estación por el claustro universitario, autoridades y alumnos de todas las facultades con sus banderas respectivas. En el salón de actos del Ayuntamiento celebróse en su honor una recepción oficial, verificándose la presentación de todas las autoridades. Lo desapacible del tiempo, pues no cesó de nevar y llover durante todo el día, hizo que el recibimiento dispensado a tan ilustres viajeros no resultara todo lo brillante que fuera de desear.

A las seis de la tarde, y en el Paraninfo de la Universidad, se celebró la primera conferencia a cargo del eminente neurólogo Mr. Citres, versando sobre el tema «Automatismo deambulatorio».

En la presidencia tomaron asiento los señores Unamuno, gobernador civil, alcalde, señor obispo y rector de la de Burdeos.

La circunstancia de hablar en francés en la conferencia hizo que casi la totalidad de la concurrencia se quedara ayuna de cuanto dijo y que mostrarán su contrariedad al ver defraudadas sus esperanzas.

Es de lamentar que dichos señores no se hayan dado cuenta de lo poco fructífera que resultará su excursión, cuando los que les escuchamos nos quedamos como el que ve visiones. Si el objeto de su venida a España es demostrar sus grandes conocimientos para que de ellos saquemos algo útil por qué no hablárnos en nuestra lengua? pues no creemos que no permigan otro objeto que el de la exhibición, tratándose de personas que por su elevado cargo en la enseñanza son bien conocidas de todos en su país.

Dejando a un lado estas consideraciones, paso a dar cuenta de la notable conferencia dada en castellano (y bien castizo), por nuestra simpática e ilustrada paisana señorita María de las Nieves González Barro, alumna becaria de la Facultad de Medicina de esta Universidad.

¡Cuántas de las tan decantadas feministas como pululan por la sociedad, debieran copiar a esta mujer, que sin hablar en mítins ni clubs sectarios, sino trabajando asiduamente día tras día en su cuarto de estudio, ha logrado crearse un ambiente de consideración y respeto que la elevan por cima de muchos hombres!

Esta es la única manera de dignificarse la mujer y de conservar el puesto que Dios y la sociedad le tienen asignado; con el trabajo en todas sus manifestaciones, lo demás es perder inútilmente el tiempo y ¡quién sabe si echar sobre sí mayores cuidados!

Queriendo honrar a los profesores de Burdeos los alumnos de la Universidad salmantina, decidieron celebrar un acto de homenaje y respeto a dichos señores y acordaron que aquél tuviera lugar hoy martes a las cinco de la tarde en el local designado de antemano.

En medio de una estruendosa salva de aplausos, empieza a hablar la señorita Nieves, haciendo un paralelo entre la mujer francesa y la española, de la que dice que no se atreve a desochar el que duran y traspasar los límites de su patria para allegar recursos con que atender de manera desahogada a su posición social, entrando de institutriz en las casas aristocráticas, al igual que lo hace la mujer francesa.

Ridiculiza de manera atinada las convenciones sociales, que privan a la mujer de salir sola, de la que dicen por este sólo hecho que no es señorita.

Fustiga de manera dura la coquetería imperante en esta sociedad, diciendo que es muy frecuente que la mujer que no tiene una peseta para comer, pague a 65 por que otra la traiga y la lleve a todas partes.

Lamenta que la mujer española se salga de España, a educar niños extranjeros y dice con muy buen acierto,

MERCADO DE PALENCIA

10 de Febrero.

Precios que han regido:

Trigo a 48 rs. las 92 libras.
Centeno a 35 las 90.
Cebada a 26 fanega.
Avena a 16.
Yeros a 32.

Mercados de ganados

ASTUDILLO

Precios corrientes:

Bueyes de labor, a 1200 rs. uno.
Añojos y añojas, a 800.
Cerdos al destete, a 100.
Idem de un año, a 200.
Cebones a 85 arroba.
Ovejas emparejadas, a 125.
Corderos, a 29.
Carreros a 130.
Cabras a 270.
Cabritos a 42.

Mercados de pieles

LA ROBLA

Precios corrientes:

Pieles de cabrito a 82 rs. docena.
De cordero a 54.

MERCADO DE PALENCIA

10 de Febrero.

Precios que han regido:

Trigo a 48 rs. las 92 libras.
Centeno a 35 las 90.
Cebada a 26 fanega.
Avena a 16.
Yeros a 32.

Mercados de ganados

ASTUDILLO

Precios corrientes:

Bueyes de labor, a 1200 rs. uno.
Añojos y añojas, a 800.
Cerdos al destete, a 100.
Idem de un año, a 200.
Cebones a 85 arroba.
Ovejas emparejadas, a 125.
Corderos, a 29.
Carreros a 130.
Cabras a 270.
Cabritos a 42.

Mercados de pieles

LA ROBLA

Precios corrientes:

Pieles de cabrito a 82 rs. docena.
De cordero a 54.

MERCADO DE PALENCIA

10 de Febrero.

Precios que han regido:

Trigo a 48 rs. las 92 libras.
Centeno a 35 las 90.
Cebada a 26 fanega.
Avena a 16.
Yeros a 32.

Mercados de ganados

ASTUDILLO

Precios corrientes:

Bueyes de labor, a 1200 rs. uno.
Añojos y añojas, a 800.
Cerdos al destete, a 100.
Idem de un año, a 200.
Cebones a 85 arroba.
Ovejas emparejadas, a 125.
Corderos, a 29.
Carreros a 130.
Cabras a 270.
Cabritos a 42.

Mercados de pieles

LA ROBLA

Precios corrientes:

Pieles de cabrito a 82 rs. docena.
De cordero a 54.

MERCADO DE PALENCIA

10 de Febrero.

Precios que han regido:

Trigo a 48 rs. las 92 libras.
Centeno a 35 las 90.
Cebada a 26 fanega.
Avena a 16.
Yeros a 32.

Mercados de ganados

ASTUDILLO

Precios corrientes:

Bueyes de labor, a 1200 rs. uno.
Añojos y añojas, a 800.
Cerdos al destete, a 100.
Idem de un año, a 200.
Cebones a 85 arroba.
Ovejas emparejadas, a 125.
Corderos, a 29.
Carreros a 130.
Cabras a 270.
Cabritos a 42.

Mercados de pieles

LA ROBLA

Precios corrientes:

Pieles de cabrito a 82 rs. docena.
De cordero a 54.

MERCADO DE PALENCIA

10 de Febrero.

Precios que han regido:

Trigo a 48 rs. las 92 libras.
Centeno a 35 las 90.
Cebada a 26 fanega.
Avena a 16.
Yeros a 32.

Mercados de ganados

ASTUDILLO

Precios corrientes:

Bueyes de labor, a 1200 rs. uno.
Añojos y añojas, a 800.
Cerdos al destete, a 100.
Idem de un año, a 200.
Cebones a 85 arroba.
Ovejas emparejadas, a 125.
Corderos, a 29.
Carreros a 130.
Cabras a 270.
Cabritos a 42.

Mercados de pieles

LA ROBLA

Precios corrientes:

Pieles de cabrito a 82 rs. docena.
De cordero a 54.

MERCADO DE PALENCIA

10 de Febrero.

Precios que han regido:

Trigo a 48 rs. las 92 libras.
Centeno a 35 las 90.
Cebada a 26 fanega.
Avena a 16.
Yeros a 32.

CRONICA JUDICIAL

En el juicio oral celebrado hoy, después de la práctica de la prueba, el señor fiscal retiró la acusación que contra Patricio Gómez tenía formulada por infracción de la ley de pesca, en atención a no ser delito los hechos sumariales y si sólo falta, interesando la libre absolución del Patricio, según tenía interesado el abogado don Juan Díaz Caneja.

BOLETIN RELIGIOSO

Santos de mañana
La Aparición de la Santísima Virgen en Lourdes, los siete Siervos de María Santísima, San Lázaro y San Desiderio.
Cultos
En la iglesia de San Miguel, termina la novena a Nuestra Señora de Lourdes, a las ocho y media habrá Misa de comunión, a las diez Misa solemne con Exposición y sermón que predicará el Sr. D. GREGORIO SANCHO PRADILLA; y por la tarde a las cinco y media, expuesto el Santísimo Sacramento, se rezará la Estación y el Santo Rosario, a continuación se hará la Novena y concluirá con la Reserva y Salve a la Virgen.

BOLETIN LOCAL

Matadero
En el matadero público han sido degolladas hoy las siguientes reses:
Vacas, 5; terneras, 4; carneros, 0; cordones, 0; lechazos, 77; ovejas, 0; cerdos, 16.

Demografía
Hasta la una de la tarde de hoy, se han hecho las siguientes inscripciones:
Nacimientos—Ricardo Gutiérrez Giménez, hijo de Enrique y Gloria, Plazuela de Pedro Espina, 5; Alejandro Zarzosa Fraile, hijo de Anastasio y Macaria, Plazuela de Pedro Espina, 7; Dionisia Puras Inclán, hija de Atilano y Celestina, Estrada, 36.

Carceles
Días 9 de Febrero:
Altas.—Ninguna.
Bajas.—Genaro Pastor, libertad provisional.
Existencia.—66 varones y 8 hembras.
Total—74.

Audiencia
Para mañana, a las once y media, está señalada el juicio oral y público, de una querrela criminal incoada en el Juzgado de esta capital, y seguida contra Feliciano López Morondo, por injurias graves.
Está encargado de la acusación privada el abogado don Gerardo Martínez Arto, y de la representación de la querrelante el procurador don Emilio Franco.

Defenderá a la procesada el letrado don Matías Peñaña, y la representará el procurador don Luis Gómez Casado.

EL TIEMPO
Temperatura máxima, 9.
Id. mínima, 0.
Dirección del viento, S. O.
Aspecto del cielo, nublado.

NOTICIAS

El próximo domingo a las siete de la mañana se celebrará por nuestro Ayuntamiento sesión extraordinaria procediendo al sorteo de los mozos del reemplazo actual.

Por la guardia civil de Frechilla han sido recogidos en la noche del 6 del actual, un cachillo de grandes dimensiones al ambulante Andrés Vázquez, natural de Villagarcía (Valladolid) y una navaja de muelles al ambulante Angel Herrero, natural de la provincia de Zamora.

Por el Gobierno civil de Oviedo se ha autorizado a la Sociedad Anónima Santa Teresa, para remitir desde Lugones a Palencia por ferrocarril, nueve cajas de pólvora de caza, a la consignación de don José Fernández.

Idelmón é hijo
fotógrafos de la Real Casa
Castaño, 2, Palencia
San Juan, 43, Burgos.

Por infracción de la ley del descanso dominical, han sido multados varios industriales de esta ciudad.

Según anunciamos, mañana se reunirán en fraternal banquete en el restaurant Castilla, los republicanos, con objeto de conmemorar la fecha 11 de Febrero.

En cumplimiento de lo dispuesto por la legislación vigente, el día 15 del actual dará principio en toda España la veda de caza.

Las palomas campestres, torcaes y tórtolas y las codornices, podrán cazarse desde 1.º de Agosto, y las aves acuáticas y zancudas y las becadas y becacinas y demás similares, hasta el 31 de Marzo.

La veda en general quedará levantada el 1.º de Septiembre.

INTERESANTE: Véase anuncio quintas, Banco Aragonés, en 4.ª plana.

Con motivo de celebrarse un bautizo en el pueblo de Cevico Navero, se suscitó una reyerta entre varios jóvenes por el hecho de coger cinco céntimos de un tapabocas, resultando heridos los vecinos

ocho metros, aparece destruido. Las vigas rotas y las tablas lanzadas contra el techo.
De las losas de mármol de las mesas de café han saltado muchas afónicas.
La explosión fué tan fuerte que se derrumbó el tabique divisorio que separa la cochera del almacén de viveres que tiene el conserje del Circolo, don Dámaso Barrera.
Los daños causados en el almacén son de importancia.
En el salón del Circolo hubo taburete que fué a chocar contra el techo, donde dejó señales del golpe.
Al lado opuesto al en que ocurrió el derrumbamiento del tabique, vive el obrero Juan Pardo, con su esposa y cuatro hijos.
Resultaron milagrosamente ilesos.

TEATRO

He aquí la lista de la compañía cómica lírica, que bajo la dirección del primer actor don José Morecillo y el maestro director y concertador don Antonio Porras, empezará a actuar en breve.
Primera tiple seria, Ernestina Velasco; primera tiple cómica, Josefina Eduarte; segunda tiple, Paulina Gosalves; característica, Dolores González; partiquinas, Ernestina Piezi y Petra López.
Tenor cantante y cómico, Ignacio del Val; barítono, Antonio Vives; bajo cómico, Santiago Benito; actor genérico, Jesús Villegas; partiquinos, Emilio Villarral y Emilio Villanueva; diez y ocho coristas de ambos sexos; apuntadores, Joaquín Gómez y Jesús Herrero.

Archivo, sociedad de autores; sastrería, Juan Vila; decorado, propiedad de la empresa; peluquero, Nicomedes Pérez; maquinista, Arturo Alonso.

Repertorio

Todo lo más selecto y escogido del clásico antiguo y moderno y las obras recientemente estrenadas y que se estrenen en Madrid.

Se abre un abono por 10 funciones en la taquilla del Teatro desde la publicación de la lista, hasta el jueves 11, a las siete de la tarde. Las funciones serán distribuidas los días 11, 13, 14, 16, 17, 18, 20, 21, 22 y 23.

Nota importante.—El día 13 se citará a una reunión a los señores que se abonen, para que hagan elección entre las sesenta obras, de que dispone el archivo de la compañía.

Precios

Table with 3 columns: Por abono, Por función, Precios Cta.
Palcos sin entrada... 9 12
Butaca con entrada... 2 50
Delantera de Galería... 1 25 1 50
Grada de Galería... 1 1
Delantera de Paraiso... 1 1
Entrada general... 0 60
Id. a localidad... 0 70

El impuesto del timbre menos en las entradas general y de localidad, a cargo del público.

La tuberculosis y los microbios de la vacuna

Contra lo que muy frecuentemente se ha supuesto, la ciencia acaba de demostrar que los bacilos de la tuberculosis son en las vacas absolutamente distintos a los del hombre y que los primeros jamás se convierten en los segundos, ni dan lugar a su desarrollo.
Para estudiar esta cuestión, el Gobierno alemán nombró hace algún tiempo una comisión de especialistas. Recientemente, esta comisión ha dado por terminadas sus investigaciones, y el doctor Weber, uno de sus más eminentes miembros, ha expuesto los resultados de las mismas, deduciendo la conclusión que acabamos de expresar. Examinando los cadáveres de 66 personas que habían muerto de tuberculosis, sólo en 6 se encontraron microbios procedentes del ganado vacuno. Los otros 60, presentaban solamente microbios humanos.

ATENEO

La semana que viene el Ateneo de Palencia, dará en el Teatro de esta ciudad una sesión dedicada a las señoras y cuyo programa se anunciará con anticipación.

¿Cómo hemos de hacerlo si no podemos educar a los nuestros!
Después de comparar el objeto de los viajes de unas y otras, dice que no es la mujer la que sola tiene la culpa puesto que quiere instruirse como lo prueba el aumento de matrícula en Normales; sinó aquéllos que se ríen de la que estudia Derecho, Medicina ó cualquier otra carrera.
En España dice, cuando se abre una puerta para la mujer se lanzan por ella con entusiasmo sí, pero no se ocupan de abrirse otra nueva; asisten a una conferencia y la mayoría no se ocupa más que de exhibirse y no de sacar algo práctico.
Termina su razonadísimo discurso animando a la mujer al estudio para crearse una posición que resuelva el problema tan difícil de la vida.
Al terminar una verdadera explosión de aplausos estalló en toda la sala, cosecha bien merecida a su meritoria labor.

TEOBALDO BAROENILLA

Salamanca 9 Febrero 1909

POR LA REGION

León

Tan pronto como regrese a Astorga el prelado de aquella diócesis, se procederá a la colocación de la primera piedra del grupo escolar.
El ministro de Fomento ha mandado librar a la jefatura de Obras públicas de esta provincia la cantidad de 5.390 pesetas para los estudios de la carretera de Bembibre a Caboalles.

Segovia

En el círculo católico de obreros dieron principio las clases de primera enseñanza distribuidas en cuatro secciones, que estarán a cargo de cuatro competentes profesores.
Esta modificación, ha sido introducida en atención al fomento que han tomado dichas clases; pues a pesar de hallarse en los comienzos de fundación cuentan ya con el crecido número de sesenta obreros matriculados.

Santander

En el barrio de Ontón, jurisdicción de Castro Urdiales, se comió un bárbaro atentado, obra de elementos que han dado prueba del más completo salvajismo.
A la una de la madrugada del lunes dos ruidos espantosos sembraron la alarma entre los vecinos de Ontón.
La gente se echó a la calle para averiguar lo que ocurría.
Pronto se supo lo pasado.
A dicha hora, y casi simultáneamente, habían ocurrido dos explosiones.

Una en la parte baja del edificio en el que está instalado el Circolo Católico de obreros y otra bajo el pórtico de la iglesia sobre el que está situada la casa que habita el dignísimo cura párroco.
Mucha gente se congregó en los puntos de las explosiones.
La indignación de todos era grande.
Los reunidos se dedicaron a reconocer los edificios en los que se había cometido el doble atentado.
Desde los primeros momentos se vió que los daños materiales eran grandes.
Para tranquilidad de todos se supo que no había que lamentar desgracias personales.

Las dos explosiones han sido formidables.
Se conoce que las bombas ó cartuchos colocados tenían gran cantidad de dinamita.
Para que los lectores puedan formarse idea de la magnitud del atentado, les transmitimos los siguientes datos:
El pórtico en el que se colocó el explosivo tiene próximamente cuatro metros de altura.
La superficie de la habitación del párroco, que directamente sufrió los efectos de la explosión, es de 24 metros cuadrados.

El entarimado de esta habitación aparece levantado en distintos sitios.
El mobiliario ha sufrido deterioros de importancia.
En esa habitación había una cama, y sus barrotes de hierro aparecían rotos.
En el techo se ven las huellas producidas por astillas lanzadas contra él violentamente.

En el Circolo Obrero los daños aún son mayores.
El explosivo se colocó en el bajo del edificio.
El piso del Circolo, en un radio de

Aurelio de Juana, de un mordisco en el dedo índice de la mano izquierda y Eufemio Villaloz Asensio en la cara de un puñetazo, habiendo sido detenidos Evidasio Villaloz Asensio y Ensebio Muñoz, cuyos sujetos fueron puestos a disposición del Juzgado municipal.

En el pueblo de Acera, agregado al Ayuntamiento de Villota del Páramo, se ha desarrollado la epidemia variolosa en el ganado lanar de un vecino de aquella localidad.

A propuesta del Consejo de Instrucción pública, han sido nombrados caballeros de la orden civil de Alfonso XII don Angel Barroso Minguéz, director de La Voz de Peñafiel y don Mariano Cardenoso Paniagua, cura párroco de Olivares de Duero, a quienes felicitamos por tan honrosa distinción.

QUINTAS

No contratar con ninguna Sociedad sin antes consultar con don León Garrachón, calle Mayor pral., núm. 93, 2.º Palencia.—Lean el anuncio de Quintas en 4.ª plana.

Por no reunirse suficiente número de concejales, no ha celebrado esta mañana sesión ordinaria nuestra Corporación municipal.

La celebrará el viernes, en segunda convocatoria.

La Dirección general del Tesoro público ha creado una Administración de Loterías, de segunda clase, en Astudillo y nombrado para que la desempeñe, con carácter provisional, a don Maximiliano Tapia Mateo.

Ha sido ascendido don Luis Alonso Zárate, oficial de quinta clase de la Administración de Hacienda de esta provincia y nombrado en su reemplazo don Eduardo Vázquez y García, oficial de igual clase de la Tesorería de Badajoz.

REUMA.—Curación rápida y segura con el Jarabe antirreumático de R. L. San Miguel. Efectos asombrosos. Produce siempre admirables resultados. Drogueña de N. de Fuentes y principales farmacias.

En la sesión que ayer celebró el Consejo provincial de Agricultura, se dió cuenta de las gestiones practicadas en Madrid, por el celoso y activo jefe de Fomento don Avelino Ortega, en favor de los intereses agrícolas.

Por dicho Consejo han sido informadas favorablemente las instancias solicitando subvención de los sindicatos agrícolas de Valdespina, Cevico de la Torre, Astudillo, Monzó y Oám ra agrícola de Palencia, que fueron remitidas al ministerio de Fomento.

En breve se llevará al Ayuntamiento el asunto referente al asfaltado de la calle Mayor.

Según tenemos entendido el primer trozo que se asfaltará, es el comprendido desde los Cuatro Cantones a la primera bocapleza.

El contratista presentará su proposición en una de las próximas sesiones.

Aviso importante

a las familias
La dirección del Centro Barcelonés de Seguros de Barcelona, domiciliado en la calle del Carmen, 42, 1.º, de dicha capital, tiene el honor de participar al público, que funciona con arreglo a las prescripciones de la nueva ley de Seguros de 14 de Mayo de 1908, a cuyo efecto obra en el ministerio de Fomento el resguardo núm. 1.186 librado por la Sucursal del Banco de España en Barcelona, que justifica la constitución del depósito necesario que previene el art. 2.º de la referida ley. Y por lo que se refiere a la inscripción de esta sociedad en el ministerio de Fomento, guarda la dirección de este centro los resguardos oficiales núms. 483 y 162, librados por dicho Ministerio, que le dan derecho a ultimar operaciones en todos los pueblos de España.

Damos pues la voz de alerta a las familias interesadas en la próxima quinta para que no se dejen sorprender por ruines detractores de esta honrada institución.

Para más detalles vean las familias a nuestro delegado en Palencia don Mauro Martínez Ramírez, Mayor pral., número 179, 3.º

Ha fallecido en Cevico de la Torre, después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Papal, el presbítere don Victoriano Calzada Calzada, coadjutor de la parroquia de dicha villa.

Enviamos nuestro profundo pésame a los afligidos padres, hermanos y demás familia del finado.

Por real orden circular del 5 del actual se dispone la concentración para el 1.º de Marzo en las cajas respectivas de los reclutas del reemplazo de 1908 y los que de otros deban también concentrarse según la ley.

Para cubrir las bajas ocurridas en el cupo antes de 1.º de Noviembre de 1908, se tendrá en cuenta que a excepción de los redimidos, los comprendidos en la ley de 21 de Julio de 1878 y en el artículo 162

de la ley de reclutamiento se cubrirán los de los fallecidos, exceptuados excluidos y condenados y los que en el acto de la intilida, siempre que la inutilidad, debidamente comprobada fuese anterior a la fecha del citado 1.º de Noviembre; las de los declarados prófugos con arreglo al artículo 143 y las originadas por los que hayan sido procesados por causa criminal con anterioridad a la referida fecha, entendiendo abuelto irá a filas y marchará a casa si que hubiese ido en su lugar.

Para el destino de los reclutas se procurará que los cuerpos se nutran del mayor número de cajas y de las más próximas al punto de su residencia.

Para comprar calzados de fantástica última creación, recomendamos LA BARCELONESA que es la ZAPATERIA que más baratos les vende, la que presenta más surtidos y la de más garantía, por ser la más antigua y acreditada de Palencia.

Comunica la guardia civil de Herrera, que han sido recogidas diferentes armas a varios vecinos del pueblo de Collazos de Boedo, con las que se dedicaban a hacer disparos por las noches para atemorizar a las demás personas.

Hallándose en Herrera de Esmirna promoviendo en la vía pública un fuerte escándalo, el vecino Francisco González, se personó la guardia civil recogiendo un puñal al mismo, por cuyo motivo fué denunciado.

Si los efectos del Licor del Polo no hubieran sido comprobados por la mayoría de los españoles después de 38 años, no hubiese alcanzado las enormes ventas que hoy tiene, por mucho que se hubiese anunciado.

En breve pasará por Vigo la comisión que viene a Europa con el encargo de proceder, de acuerdo con el ministerio de la Guerra de la República Argentina, a la formalización de los contratos, vigilancia de la fabricación y recepción de los armamentos que acordó adquirir el Gobierno de aquel país.

Preside la comisión el general brigada don Juan F. Duclós y forma parte de ella los tenientes coronales don José Maglioni y don Andrés Boscá, mayores don Ovidio Badaró, don Adrián Juárez, don Domingo Alarín y don Horacio Peralta Martínez, capitanes don Silvestre Joly, don Agustín Ibarra García y don Raúl Barrera.

Coincidiendo con la inauguración del casino de la alianza liberal de Palencia se celebrará un banquete, por los elementos organizadores del mismo.

Recomendamos a nuestros lectores que padezcan de la garganta y tos, las pastillas Crespo Mentol y Cocaina, son muy buenas. Cuestan seis reales en todas las farmacias.

Imprenta y Librería Católica
DE
ABUNDIO Z. MENENDEZ
Mayor principal, núm. 70
PALENCIA

En esta antigua y acreditada casa encontrarán cuantos se dignen honrarla en sus encargos, completo surtido en libros de piedad, especialidad en libros parroquiales, de liturgia, rezo divino y Misas.

Notable surtido en estampas, recordatorios de primera comunión y de primera Misa y para profesiones religiosas.

Menaje de escuelas
Crucifijos, rosarios, medallas, placas de porcelana, estatuillas de metal, lamparillas, registros para libros y otros muchos objetos piadosos, económicos y propiamente para propaganda.

Completo surtido en devocionales desde 25 céntimos a 60 pesetas.
Imágenes de talla para iglesias oratorias.

Representación de una de las más importantes casas artísticas de Barcelona. Se reciben encargos para alfaires, típicos y capillas.

En trabajos de imprenta
Se hacen todos los conocimientos Ayuntamiento, oficinas, escritorios, industria, comercio, y particulares como Modulación en estados, circulares, cartas, memorandos, membretes, etc. todo esto a precios sumamente económicos.

En escuelas de defunción y recordatorios, completo surtido desde 3 pesetas 40 el ciento. Tarjetas de visita desde 1 peseta el ciento. Hojas de propaganda desde 2-50 pesetas el millar.

Taller de encuadernación
Montado con todos los adelantos de arte moderno.
Desde lo más sencillo hasta lo más lujoso, con cantos y planchas doradas.

Completo surtido en objetos de escritorio.
Para convencerse que esta casa vende a precios sumamente baratos, no hay que probar una vez y el público quedará altamente satisfecho.

INFORMACION DE "EL DÍA"

Servicio telegráfico y postal

LAS CORTES

Madrid 9, 9 n.

Congreso

El señor Dato declara abierta la sesión a las tres y veinte.

El señor Garriga ruega se envíen socorros a los pueblos de Cataluña damnificados por la inundación.

Reanudase la discusión del acta del señor Azzati y el señor Salvatella dice que a su parecer dicho señor no ha mostrado de obtener nacionalidad.

Añade que la soberanía popular no puede invalidar lo establecido por las leyes vigentes.

Rectifica el señor Zamora.

El señor Azcárate sostiene que el señor Azzati es español y que ha cumplido los requisitos que determinan las leyes para el ejercicio del cargo de diputado.

El señor Domínguez Pasual declara que la comisión no podía compartir su doctrina con la del señor Azcárate y cita un caso análogo ocurrido en la Alta Cámara en sentido de denegar la admisión de un señor senador.

A propuesta del presidente de la Cámara se autoriza al señor Azzati para defender la elección.

Comienza el señor Azzati dando las gracias a los diputados que le han defendido y dice que ha dejado de cumplir el requisito de inscripción por negligencia.

El señor Pinies manifiesta que la comisión mantiene su dictamen.

El señor Llorens dice que el Congreso tiene que cumplir con la ley.

El señor Zamora retira un voto particular y el señor Ibañeta apoya otro pidiendo la admisión del señor Azzati, siendo aprobado en votación nominal por 90 votos contra 18.

El señor Velás y Ribot hace uso de la palabra para desvanecer los equívocos de españolismo y separatismo y protesta de que se trate a los catalanes de anti-españoles.

Extiéndese en consideraciones para demostrar que el federalismo no se opone a la unidad territorial de la nación española y alude al señor Moret para que exponga su opinión sobre el nacionalismo.

Se suspende el debate y se acuerda que la Cámara se reúna en secciones mañana.

A las siete y treinta se levanta la sesión.

Senado

A las tres y cuarenta se abre la sesión presidida por el señor Azcárate. Jura el cargo el conde de Rodas.

El señor Ampuero dirige varios ruegos sobre la enseñanza agrícola y le contesta el ministro de Fomento.

El señor Peyrolón da las gracias por el envío de los documentos que había pedido.

El señor Pulido comienza a explicar su anunciada interrelación sobre cuestiones sanitarias y en especial acerca del estado de abandono en que se halla el Hospital de San Juan de Dios.

Aplicando en su discurso el celo que ha demostrado el ministro de la Gobernación en estos asuntos y censura el lavado de ropas de los hospitales en los lavaderos públicos.

Queda dicho señor en el uso de la palabra para la sesión próxima y se entra en la orden del día, siendo aprobados varios dictámenes de carreteras.

Signe discutiéndose el proyecto de Administración local y retira una enmienda el señor Castillo.

También retira otra el señor Palomo y se admite una presentada al artículo 2.º por el señor Castillo.

Se suspende el debate y después de aprobados varios dictámenes de carreteras se levanta la sesión a las siete y treinta.

VARIAS NOTICIAS

Madrid 9, 9 n.

Comentarios políticos

La actualidad política se halla reducida estos días a comentar la actitud del Gobierno, en relación con el proyecto de Administración local.

El señor Mañá se propone imprimir gran actividad a la discusión de dicho proyecto, espeándose que éste quedará aprobado el viernes en el Congreso.

Nuevo cuartel

Mañana tendrá lugar la inauguración del nuevo cuartel de la policía del Cuerpo de seguridad.

La salud pública

El señor La Cierva ha presidido hoy, por primera vez, la Sociedad Sinfónica, que según la Estadística Sanitaria, ha demostrado al ministro de la Gobernación que no hay motivo para alarma alguna en lo referente a la salubridad pública.

La firma

El ministro de Hacienda ha llevado a Palacio los siguientes decretos:

Anterizando al ministro para publicar en la Gaceta el convenio con las provincias vascoas y Navarra, sobre la ley de alcoholes.

Idem para la quema de dos mil millones de pesetas, títulos de la Deuda al 4 por 100.

Idem para la impresión de determinada cantidad de títulos que sustituyan a los cancelados.

Jubilando al contador de primera, don Emilio Llasera, que servía en el Tribunal de cuentas.

Por las víctimas de Italia

Una comisión de alumnos de San Carlos, ha visitado hoy al señor La Cierva, pidiéndole les favorezca en una función benéfica que tratan de organizar a beneficio de las víctimas de Italia.

El temporal

Efecto de los temporales reinantes, algunas líneas telegráficas funcionan con gran retraso, habiéndose colocado en la pizarra de la Central, el siguiente aviso:

El servicio de Granada y Jaén, escalona en Córdoba; el de Almería, Albacete y Cartagena en Murcia; el de Huelva en Sevilla; el de Alicante en Valencia; el de Salamanca en Valladolid; el de Ciudad Real en Badajoz, y el de Porto en Vigo.

Movimiento de buques

Dentro de dos ó tres días espérase en Cartagena al crucero «Princesa de Asturias», que después de repostarse de carbón, zarpará con rumbo al Ferrol á reunirse con el acorazado «Carlos V».

Deseen encontrarse allí para la llegada de la escuadra inglesa.

Nuevo cañón

Comunican de Nueva York que se han verificado las pruebas de un nuevo cañón sistema Masling, que dispara sin hacer explosión.

Las pruebas han dado un resultado satisfactorio.

POR TELÉGRAFO

Madrid 10, 11 m.

Las plantillas de la Armada

El Congreso ha dictaminado sobre el proyecto fijando las plantillas del Cuerpo de la Armada, acordándose modificar el art. 3.º, en el cual se deja subsistente la plaza de almirante, para que sea desempeñada por cualquiera de los tres vicealmirantes, que reúnan condiciones excepcionales y hayan prestado grandes servicios.

El acta de Lerroux

El señor Giner de los Ríos planteará hoy en el Congreso la cuestión del acta de Alejandro Lerroux, procurando recabar un acuerdo que haga efectiva la inmunidad parlamentaria respecto á éste.

Este debate despertará gran interés político y espérase con impaciencia la sesión de esta tarde.

A la interpección del diputado catalán contestará el jefe del Gobierno.

Conferenciando con el rey

Anoche estuvo en Palacio el señor Moret conferenciando con su magestad el rey.

El temporal en Valencia

Telegrafían de Valencia que reina un fuertísimo temporal, siendo imponente el aspecto del mar.

Los buques surtos en bahía han tenido necesidad de reforzar sus amarres, y varias barcas han sido destruidas.

Un barco de pesca ha naufragado pereciendo tres de sus tripulantes.

La entrevista regia

Insistese en asegurar que la entrevista regia se celebrará en Villaviciosa entre don Alfonso y don Manuel II.

El acta de Azzati

Se ha comentado bastante en los círculos políticos la aprobación del acta de Azzati, diputado valenciano. Soriano votó por la admisión de dicho diputado.

Audiencias regias

El rey ha recibido en audiencia á los señores Gasset y conde de Romanones.

Enmiendas

El jefe del partido liberal señor Moret, ha presentado nuevas enmiendas al proyecto de régimen local.

Terrible ciclón

En Nueva York ha ocurrido un ciclón terrible que destruyó muchos edificios.

Los despachos recibidos de aquella capital aseguran que hay que lamentar desgracias personales.

La alarma que se produjo en el vecindario fué muy grande.

Madrid 10, 12 m.

El Sinodo diocesano

Con gran solemnidad se ha verificado en el día de hoy la apertura del Sinodo diocesano.

Las sesiones serán presididas por el ilustrísimo señor obispo.

Del Vaticano

Su Santidad Pío X, ha recibido al enviado por nuestro monarca al teatro de la catástrofe de Italia, señor conde del Grove.

Le audiencia que le concedió el Sumo Pontífice fué muy afectuosa y larga.

El Santo Padre habló con el conde de la vida de España, interesándose por nuestros reyes, manifestando que sigue con vivísimo interés todo lo que afecta á nuestra patria y agradeciendo su generosidad hácia los damnificados por los terremotos.

El conde de Grove salió muy satisfecho de la entrevista.

Dictamen favorable

La Comisión del Senado que entiende en el proyecto del ferrocarril directo de Madrid á Valencia, ha emitido dictamen favorable al mismo.

Lerroux al Congreso

Ha circulado el rumor de que Lerroux prepara una entrada de sorpresa en el Congreso, llegando á Madrid cuando nadie lo piense y presentándose acto continuo en la cámara popular.

Según dicho rumor, cuando esto suceda se provocará un debate por una pregunta que se formulará.

Los asuntos de Marruecos

Sábese oficialmente que se ha firmado un acuerdo con Francia y Alemania referente á los asuntos de Marruecos.

Madrid 10, 17:20 m.

Horroroso incendio

en El Escorial

Se ha declarado un violento incendio en la Universidad de Padres Agustinos de El Escorial, el que favorecido por el viento amenaza propagarse al Real Monasterio.

Hasta ahora no hay que lamentar desgracia alguna.

Ha salido un tren especial conduciendo cuerpo de bomberos y gran material con el fin de sofocar tan gran incendio.

Ramón Quintana

¿Sufre V. del Estómago?

¿No tiene V. apetito? ¿Digerido con dificultad? ¿Tiene V. gastritis, gastralgia, disenteria, úlcera del estómago, neurastenia gástrica, anemia con dispepsia, una enfermedad del intestino? ¿Por la mañana, al levantarse, tiene la lengua sucia, mal olor de aliento, está bilioso, tiene aguas de boca? Después de las comidas, tiene V. eructos agrios, gases, pirosis, vahidos, pesadez de cabeza, ruidos en los oídos, sofocación, opresión, palpitaciones al corazón? ¿Tiene V.

DISPEPSIA

y dolores al vientre, á la espalda, vómitos, diarrea? ¿Se altera V. con facilidad, está febril, se irrita por la menor causa, está triste, abatido, evita el trato social, teniendo por la noche ensueños, sueño agitado, respiración difícil? ¿Ningun remedio, ningún régimen ha podido curar á V.? Consulte V. con su médico y le recomendaré el ELIXIR ESTOMACAL DE SAN DE CARLOS (Santal) y recobrará la salud.

Se vende en las principales farmacias del mundo y Ferrano, 30, MADRID de resulto por correo telégrafo á quien le pida.

CURIOSIDADES

Una nueva trucha

El Boletín de la sociedad francesa de aclimatación, ha dado á conocer un nuevo pescado originario de los Estados Unidos, donde se conoce con el nombre de black bass.

Según la comunicación de M. Edgar Roger, de Nondy (Sena y Marne), el black bass, aunque muy parecido á la trucha, se contenta con aguas no muy fría; vive perfectamente en los rios de poca corriente y en los estanques; crece con rapidez y alcanza mayor tamaño

que la trucha. En la Florida se encuentran frecuentemente black bass de quince y dieciséis libras. En Francia, aunque llegan á estos tamaños extraordinarios, alcanzan á menudo cuatro y cinco libras de peso.

La carne black bass es exquisita, según muchos gourmets, mejor que la de la trucha, con la ventaja de tener algo de la consistencia y el sabor de los más estimados pescados de mar.

En el estanque del castillo de Nandy los black bass no reciben ninguna alimentación especial; se alimentan de otros peces pequeños y de los insectos que abundan en el agua.

Además de ser el black bass un bocado succulento, su pesca constituye un entretenimiento agradableísimo; todos, pequeños y grandes, se precipitan vorazmente á los cebos y los que lo tragan, colean desesperadamente al sentirse cogidos por los anzuelos, y hay que sacarlos con cuidado, porque hacen toda

clase de esfuerzos por escaparse, muchos lo logran.

En nuestros pueblos donde en balsas y estanques es imposible criar un pescado fino, sería útil la aclimatación del black bass, que constituiría un producto no despreciable, pues se podría vender á buen precio ya que llevaría á la mesa de los propietarios rurales un plato de exquisito pescado fresco, que ahora pocas veces se consigue.

DEVOCIONARIOS

Gran surtido, variadas y elegantes formas para todos los gustos y á diversos precios. Imprenta y librería de Abundio Z. Menéndez, Mayor pral., 70.

PETROLEO GAL PARA EL PELO

Una certificación del Laboratorio Municipal de Madrid garantiza que el Petróleo Gal es inofensivo y no puede inflamarse. Medallas de oro en París, Londres y Madrid. Venta en las principales farmacias, perfumerías y droguerías.

Loción antiséptica perfumada, universalmente reconocida como la mejor para limpiar la cabeza de caspa, contener la caída del cabello y la barba, fortalecer su raíz y evitar la calvicie. Desconfíese de las imitaciones.

Centro Vitícola del Bierzo

Grandes criaderos de Vides Americanas TOLEDO Y VAZQUEZ

Villafranca del Bierzo (León)

Esta antigua y acreditada casa dispone de grandes cantidades de inertos de las mejores clases de uvas, barbados superiores, estas ingeribles y estaquillas para vivero de las variedades americanas más recomendadas.

Selección garantizada y precios económicos.

Vides Americanas

165 HECTAREAS de viveros y plantaciones Cultivos mejor organizados y más importantes de Europa

Barbados extra Estacas injertables Estacas de vivo

Injertos de primera magnífica sistema radial, de 40 % de pie americano

TINTO FIJO (de Aragón y Rioja) Tempranillo Garnache Maguelo Morastel Blancos superiores y otros viduales

Las plantas que expende esta casa son por mil razones más ventajosas que las de todos los otros plantelistas

Para la presente campaña de 1908-1909 están produciendo los cultivos de esta casa

3.000.000 INJERTOS soldadura immejorable

1.000.000 de BARBADOS extra superiores

5.000.000 de ESTACAS INJERTABLES

7.000.000 de ESTACILLAS PARA VIVERO

16.000.000 de plantas selectas en total

Todos los propietarios más expertos de Rioja y Castilla; todas las personas de España entera que en materia de nuevas plantaciones saben dónde van, dirigen sus encargos de vides á esta casa. Veinte mil referencias. Pídanse las hojas descriptivas de las existencias y de los precios. Descuentos excepcionales en los pedidos de alguna importancia

Grandes facilidades para el pago de las personas serias y solventes

VITICULTORES!—Desprecie las ofertas de vides que recibirá á diario. Debe buscar siempre las plantas mejores y no las más baratas. Dirigiendo vuestros encargos á esta casa, tendréis la seguridad de plantar bien. Las Sociedades ó Agrupaciones de propietarios, pueden nombrar un delegado á presenciar los arranques.

Villafranca del Bierzo JAIME SABATE (Provincia de Barcelona)

¡CATARROSOS!

Pedid siempre las Pastillas de Dr. J. Peña, compuestas de Balaño, Iodo, Extracto de coca y Divalop. Pregantad á vuestro médico por las propiedades de estos medicamentos para catarros que son las pastillas de composición más racional, las más eficaces y las más antisépticas que se conocen.

Colman siempre la tos por fuerte y crónica que sea, y son eficacísimas en todas las afecciones del aparato respiratorio. Bronquitis, broncorrea, ronquera, asma, grippe, opresión del pecho, etc., etc.

Precio de la caja, pesetas 1,50 De venta en Palencia: Farmacias de N. de Fuentes Aspuz é Hijo y principales. EN LEÓN: Dr. J. Peña

QUINTAS DE 1909

Por real orden del ministerio de Fomento y previo informe de la Junta de inspección de las sociedades de seguros, se ha facultado al Centro de Redenciones de don Antonio Boixaren de Guadalajara para que pueda continuar operando en contratos de Quintas.

Con tal motivo felicitamos sinceramente al señor Boixaren, por ser su Centro la primera sociedad de las acogidas á la nueva ley de Seguros que la Junta de inspección permite funcionar, prueba evidente de la rectitud en el cumplimiento de sus obligaciones y de las sólidas garantías que ofrece.

Ya que de esto nos ocupamos, bueno será que los padres de familia no contraten más que en tal Centro de Redenciones, por ignorarse si se autorizará ó no seguir operando á las demás sociedades que anuncian esta misma clase de Seguros.

Representa este Centro en esta capital don León Garrachón, Mayor pral., 93.

ARROYO Y GALLEGO

GRAN ALMACÉN de maderas del país, del Báltico y Norte de América, Chopo, Negal, Pino, Teo, Pino rojo, Abeto, etc.

TALLERES

CARPINTERIA MECANICA

Puertas, ventanas, portadas, miradores, zócalos, jambas, roda piés. Tablas machiabradas en toda clase de maderas. Elevadores y tubos para fábricas de harinas, carpintería de armario y artística.

HERRERIA

Balconaje, pasamanos y balaustradas para escaleras. Verjas, puertas, armaduras, metálicas, depósitos para agua, herrería moderna, etc.

FUNDICION

Construcciones metálicas. Rodillos y aparatos de molinería. Columnas, balcones, verjas, escaleras, espirales y adornos. Norias, bombas y aparatos para riego. Hornos, prensas para uva. Arados y maquinaria agrícola. Maquinaria en general.

Proyectos y presupuestos de construcción en general

Domicilio social: Carretera de Grijota.—PALENCIA

Sanatorio Quirúrgico del Dr. Madrazo SANTANDER

En este Centro se trata todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación; y para que de los beneficios de este Establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los precios siguientes: primera, veinte pesetas; segunda, diez pesetas; tercera, cinco pesetas diarias, independientemente de la operación. Su numerosa estadística (4.220 operaciones) garantiza los resultados cada día más brillantes que en él se obtienen.

En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia, ó por algún sirviente. Las consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

El pago de cuantos servicios se presten por el personal facultativo y de las estancias causadas en el establecimiento, se realizará precisamente en la Administración del Sanatorio, en la ciudad de Santander.

QUINTA DE 1909

Centro de redenciones militares

Establecido en Guadalupe, á cargo de D. Antonio Boixareu y fundado en 1880. Sometido este Centro á la nueva Ley de Seguros y efectuado el depósito á disposición del señor ministro de Fomento, opera legalmente.

POR 825 PESETAS pagadas de una vez al firmar el contrato, ó por 850 pesetas pagadas en dos veces, serán redimidos del servicio militar, por este Centro, los mozos alistados que por el sorteo que ha de verificarse EL 14 DE FEBRERO próximo, les correspondiera ser soldados, si antes de dicha fecha, contrataran con este Centro.

Si algunos de los mozos contratados resultasen excedentes de cupo y con arreglo al art. 170 de la Ley fuesen llamados á cubrir bajas naturales, durante el tiempo de responsabilidad, á que están sujetos los excedentes, este Centro les redimirá ó les entregará MIL QUINIENTAS pesetas.

Este Centro, el más antiguo y el que ofrece seguridad absoluta, ha redimido del servicio militar á OCHO MIL QUINIENTOS OCHENTA Y NUEVE mozos, cuyo importe de redenciones que ha ingresado en las arcas del Tesoro, asciende á DIECISIETE MILLONES, TRESCIENTAS OCHENTA Y TRES MIL QUINIENTAS pesetas; cifras que no han alcanzado todas juntas las diferentes Empresas, Sociedades y Bancos que se dedican á estas operaciones, lo que prueba la especial predilección que dan los padres de familia á este Centro.

Para contratar y más informes dirigirse al representante D. LEON GARRA- OHON, Mayor, 93, Palencia.

VAPORES CORREOS

para Montevideo y Buenos Aires

SAUDAS FIJAS los días 9, 14, 20, 24 y 28 de Febrero

COMPANIAS: Hamburguesa, Mala Real, Nelson, Honston, Pacifico, Transatlantico-Francaiso

Consignatarios: Marchesi, Maruri, Fariña, Baña y Vázquez

Informes, el agente matriculado en Palencia Mariano Arroyo, Extramuros de Mercado, 2.

ALMACÉN DE MADERAS DE EL SORIANO y taller de carpintería

VALENTIN LARREN Y HERMANO

CALLE DE SAN FRANCISCO. — PALENCIA

Esta casa fundada el año 1865, viene sin interrupción dedicándose al comercio de maderas. En sus almacenes encontrará el público grandes surtidos de pino de Soria y Norte, olmo y encina, todo de las mejores procedencias.

En el taller hay preparados huecos de puertas y ventanas y se admiten toda clase de encargos de carpintería.

PRECIOS ECONÓMICOS

La Suredé Commercial

Sociedad mercantil inscrita en el correspondiente Registro y domiciliada en Palencia (calle Mayor principal, núm. 81, 2.º izquierda) cuya gerencia está encomendada á los abogados D. Luis Saiz Montero y D. Manuel Tovar y Godó, se permite recordar al comercio, ya que esta es la época de sus balances, que gestiona el cobro de créditos sin desembolsos, anticipos, riesgos ni molestias de ningún género para los acreedores.

También formaliza y gestiona toda clase de reclamaciones á las empresas de ferrocarriles.

LAS DOS CASTILLAS

Gran almacén de vinos, por el propio cosechero de Colmenar de Oreja (Madrid), de Vicente Guerrero.

Vinos finos de mesa, desde 3.50 á 4 pesetas cántaro. Litro 25 céntimos.

Calle Niños de Coro, 2, esquina á la de Virreina.

Venta

Se hace de 1.200 plantones de chopo lombardo de vivero, superiores y de tres años; para tratar con Mariano Rodríguez Mozo, en La Serna.

Carbón ovóides

Desde el día 1.º de Febrero se vende en la carbonería de la calle de Gil de Fuentes, el quintal de ovóides á 1,90.

Se necesita

un oficial hojalatero; para informes, don Julián González, Alar del Rey.

Dependiente de barbería

Se necesita uno, completamente instruido y de costumbres morales, en el establecimiento de Serafín López, practicante; Mayor pral., 27.

Armonium

Se vende uno en buen uso, trasportador, siete registros, caja de roble; para tratar con su dueña, viuda de Manuel González, en Astudillo.

Se venden

400 plantones de chopo lombardo de 3 años; para tratar en Manquillos, Avelino Deán.

Venta

Se hace de 800 á 400 arrobas de paja de tardío; para tratar, con Félix Ayuso, en Reinoso de Cerrato.

Se vende

La casa núm. 20 de la calle del Hospicio y un magnífico piano marca Ortiz y Oussou; en la Panadería Francesa, informar-n.

Venta de casa

Se hace de la señalada con el número 19 de la calle de Manflorido; para tratar con su dueño en la misma.

Ama de cria

Se ofrece una de 19 años, con leche abundante, de ocho días; informará Niceto Garrido, en Frechilla.

ESTUCHES DE PAPEL FANTASIA para señoritas

Se ha recibido un inmenso surtido en la imprenta de este periódico, Mayor principal, 70.

A los quintos de 1909

Próxima la fecha en que han de ser sorteados los mozos comprendidos en el actual reemplazo, interesa á los mismos conocer las condiciones en que el Banco Aragonés de Seguros y Crédito, practica el seguro de quintas que pueden resumirse en las siguientes:

1.º La prima del BANCO ARAGONÉS, es de pesetas 834 y aún cuando á primera vista se juzga algo elevada, la práctica adquirida en años anteriores, nos ha demostrado que si el seguro de quintas se practica con la reflexión y formalidad que tiene bien acreditadas el BANCO ARAGONÉS y se atiende á las contingencias y riesgos que este seguro cubre, no es posible, al menos por este año y con el precedente de los últimos contingentes señalar cuota más reducida.

2.º El BANCO ARAGONÉS es la única Sociedad Anónima de las que hoy practican el seguro de quintas, que puede justificar con hechos el exacto cumplimiento de sus contratos; véase á este efecto la relación de nuestros redimidos de años anteriores, y por lo que se refiere al pasado de 1908, el BANCO ARAGONÉS tenía practicadas las redenciones de todos sus asegurados soldados, dos meses antes de finalizar el plazo concedido á este efecto por el Gobierno y habiendo ingresado por tal concepto más de 1.000.000 de pesetas.

3.º El BANCO ARAGONÉS es la única Sociedad Anónima de las dedicadas al seguro de quintas, que tiene constituido en el ministerio de Fomento á disposición y para responder de todos los contratos que realice, del Excmo. Sr. Ministro de dicho ramo, el depósito de 200.000 pesetas, el mayor que exige la vigente ley de seguros.

4.º El BANCO ARAGONÉS no solo practica la redención ó entrega las 1.500 pesetas importe de la misma, á todos sus asegurados á quienes corresponda servir en activo el año del sorteo, sino que también á todos aquellos á quienes corresponda cubrir bajas naturales ú ordinarias, con arreglo á las disposiciones vigentes en la materia, aparte de que las condiciones de sus pólizas en general y por lo que se refiere á los casos de rescisión, son las más ventajosas y liberales que hoy ofrece Sociedad alguna.

5.º El BANCO ARAGONÉS practica la redención de todos sus asegurados, si así lo solicitan estos, sean soldados, ó excedentes de cupo, con un pequeño aumento para estos últimos equivalente al interés legal del capital importe de la redención, ventaja que ninguna otra Sociedad tiene establecida.

6.º La prima del seguro del BANCO ARAGONÉS (pesetas 834) es siempre fija y por tanto no ha de ser aumentada jamás; en contra de lo que ocurre á Asociaciones basadas en la mutualidad, en las que puede resultar insuficiente la cuota pagada, caso muy vorosimil y corriente, aparte de la imposibilidad de cumplir en caso de llamamiento de bajas naturales ú ordinarias, riesgo que las mutuas no pueden en manera alguna asumir.

Las especiales garantías y favorables condiciones que ofrece el BANCO ARAGONÉS, justifican el favor que el público le dispensa, concediéndole la superioridad entre todas las Sociedades que hoy operan en el ramo de quintas, y á pesar de campañas insidiosas que anualmente se llevan á cabo en contra de esta Sociedad, aparte del desprecio consiguiente, á las que contesta el BANCO ARAGONÉS, contribuyendo por su parte á dignificar el seguro de quintas mediante la práctica seria y formal del mismo, según viene demostrando desde su fundación.

El BANCO ARAGONÉS invita á todos los mozos del reemplazo de 1909, á que comprueben los anteriores extremos; soliciten informes y antecedentes del mismo sobradamente conocidos en toda España y se convencerán de que es la Sociedad que mayores garantías ofrece, la que mayor número de pólizas suscribe y la única que tiene demostrado con hechos elocuentes el exacto cumplimiento de sus contratos.

Domicilio social del Banco Aragonés de Seguros y Crédito. ZARAGOZA Representante en Palencia: D. Luis Ortega Sánchez, Mayor pral., 197

HUMANITARIO

Loción capilar {MAGICA} Oteín Abad

Un solo frasco basta para convencerse plenamente de sus maravillosos efectos. Es infalible para la regeneración del pelo. Evita su caída, las canas, la caspa y se consigue, usándola, llegar á la vejez con abundante cabello.

De indispensable aplicación en los niños para mayor desarrollo del pelo que tanto embellece.

De venta en Droguerías, Perfumerías, Farmacias, Bazares y Peluquerías. Frasco, 5 Pesetas

Pedidos directos al Agente exclusivo para España y Portugal JOSÉ ABAD, Loción «Mágica».—BARCELONA. Se desea un agente exclusivo en Palencia.

CENTRO BARCELONÉS DE SEGUROS QUINTAS

Autorizado por la ley de 30 de Junio de 1887

Domicilio social: Carmen, 42, 1.º, Barcelona

Esta Asociación para responder de sus operaciones, tiene constituido en el Banco de España y á disposición del Excmo. Sr. Ministro de Fomento el depósito que previene la ley de seguros de 14 de Mayo de 1906 y cumplidos todos los requisitos que la misma ordena.

Los mozos de la próxima quinta pueden suscribirse por la cantidad de 750 PESETAS

quedando garantida con su redención militar la responsabilidad de los excedentes de cupo que sean llamados para cubrir bajas.

El dinero pueden los interesados depositarlo donde quieran, aún en el mismo pueblo de su residencia, sin que pueda cobrarlo la Asociación hasta el mes de Agosto del año del sorteo.

Los mozos que constituyan sus depósitos en el Banco de España mediante el pago de 10 pesetas, además de los gastos de ingreso, tendrán derecho á resultar soldados, á ser redimidos, antes que la Dirección levante los depósitos. Primero se verán libres del servicio militar antes que nadie pueda disponer de sus capitales.

Estas son las únicas garantías que pueden llevar al seno de las familias la verdadera tranquilidad.

Para prospectos, informes y suscripciones á nuestro delegado en Palencia y en provincia, D. Mauro Martínez Ramírez, calle Mayor pral., 179, 3.º

Tacos religiosos

del Sagrado Corazón de Jesús y del Santo Rosario; en la imprenta de Abundio Z. Menéndez.

FRANQUICIA

Facturas para la franquicia de la correspondencia oficial. De venta en la imprenta de este periódico.

Para médicos y enfermos

NEUROSIS, PSICO-NEUROSIS Y NEURASTENIA, obra nueva é interesante, vertida al castellano por don Gerardo Aza, segunda edición.

Se vende en la imprenta de Abundio Z. Menéndez, á 4 pesetas ejemplar.

SUSCRIPCIONES

Se hacen en la imprenta de Abundio Z. Menéndez, á «La Ilustración Española y Americana», «Moda Elegante» y «La última Moda».